

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23091 *Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca licitación pública para contratar el servicio de conservación y reforma de firmes y pavimentos de las vías de competencia municipal de Santander.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 662.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-santander.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-santander.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de abril de 2017.
 - d) Número de expediente: 108/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de conservación y reforma de firmes y pavimentos de las vías de competencia municipal de Santander.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Santander.
 - 2) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras se puntuarán con un máximo de 46 puntos: - organización de la infraestructura del servicio se puntuará con un máximo de 25 puntos, - metodología operativa del servicio, se puntuará con un máximo de 15 puntos, - medidas para reducir el impacto urbano de las obras de mantenimiento y mejora de la calidad ambiental se puntuará con un máximo de 6 puntos. El criterio evaluable mediante la aplicación de fórmulas o cifras: es el menor precio del servicio de mantenimiento, se puntuará con 54 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 10909086.99
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.818.181,99 euros. Importe total: 22.000.000,99 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación sin incluir el IVA, por el número de años de duración del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): (Opcional) grupo O, subgrupo 2, categoría 5,
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económico-financiera será el volumen de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, que deberá ser al menos una vez y media, igual o superior al presupuesto anual del contrato, sin incluir el IVA.
El criterio para la acreditación de la solvencia técnica de la empresa será el de la experiencia en la realización de trabajos similares. El requisito mínimo será la acreditación de haber ejecutado al menos un contrato similar al del objeto de esta licitación, con un importe igual o superior al presupuesto de licitación de este contrato y con certificado de buena ejecución.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme lo dispuesto en el punto 5.3 de la Hoja-resumen "Concreción de las condiciones de solvencia".
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2017 a las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: En la Sala de Reuniones de la Junta de Gobierno Local.
 - b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santander.
 - d) Fecha y hora: 9 de mayo de 2017 a las 12:00.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de marzo de 2017.

Santander, 30 de marzo de 2017.- Concejal de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia.

ID: A170025858-1